



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA
PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE
RETENCION DE IVA EN LA EMPRESA
COMERCIAL TINITO C.A**

Tutor (a) Académico:
Lcda. Yudith Meneses

Autora:
Mariangelys Manzano.M
C.I.: 27.300.550

Trabajo de Grado, Modalidad Pasantía de Grado, presentado como Requisito
para Optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública

Maturín, febrero 2024



ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA
 SUB-COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

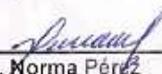
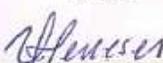
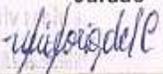
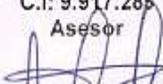
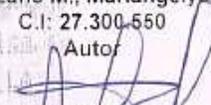
ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

CTG-ECSA-LCP - 2024

MODALIDAD: PASANTÍA

ACTA N° 1082

En Maturín, siendo las 11:00 (am) del día 11 de Marzo de 2024 reunidos en la Sala "Luz Marina Ruiz", Campus Los Guaritos del Núcleo de Monagas de la Universidad de Oriente, los miembros del jurado profesores: Yudith Meneses (Asesor Académico), Jesús Cabrera (Jurado) y Norma Pérez (Jurado). A fin de cumplir con el requisito parcial exigido por Reglamento de Trabajo de Grado vigente, para obtener el Título de Licenciado en Contaduría Pública, se procedió a la presentación del Trabajo de Grado, titulado: "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE RETENCIÓN DE IVA EN LA EMPRESA COMERCIAL TINITO, C.A" Por el (a) Bachiller: MANZANO MEDINA, MARIANGELYS DEL CARMEN C.I: 27.300.550. El jurado, luego de la discusión del mismo acuerdan calificarlo como Aprobado

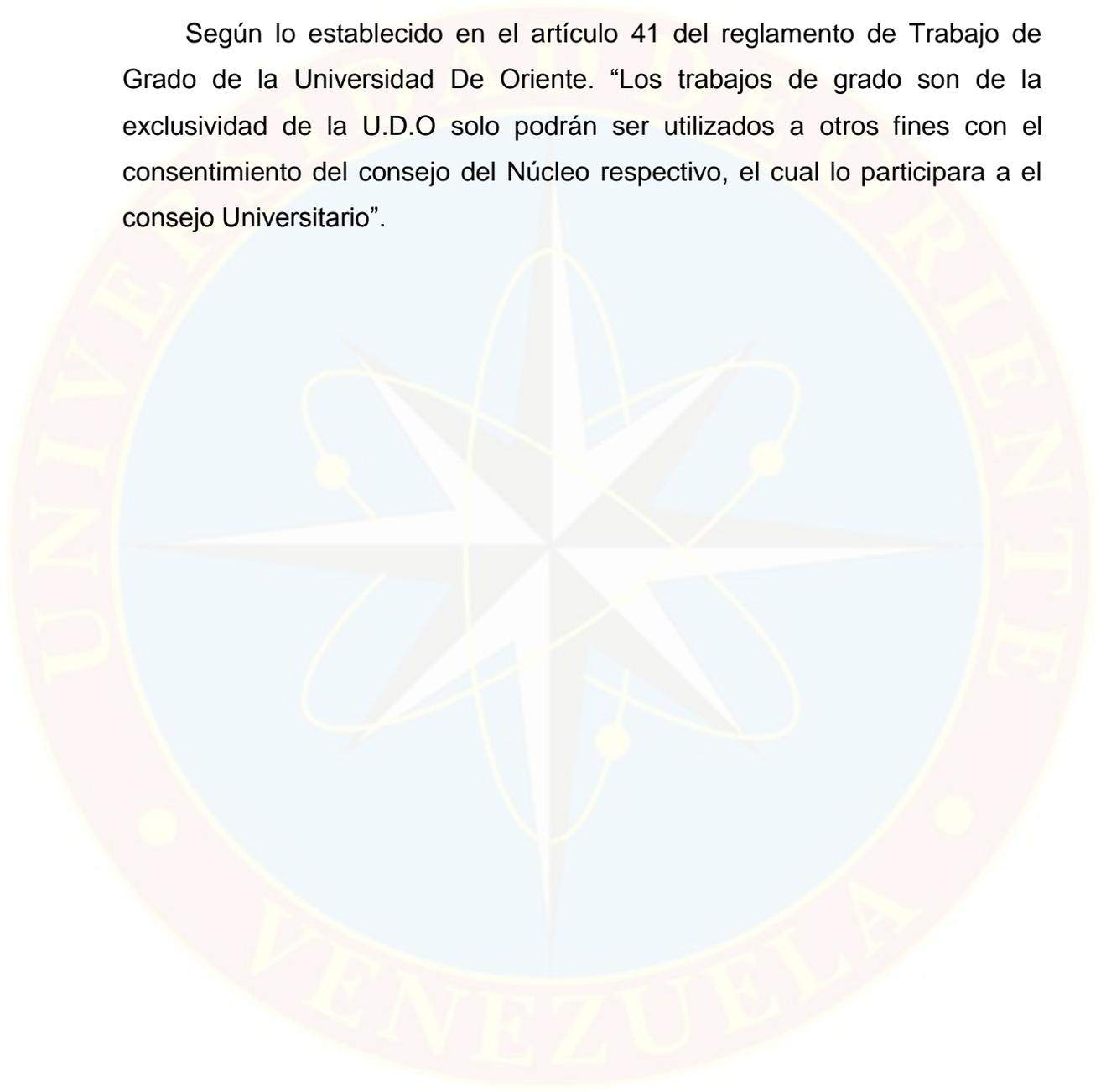
 _____ Prof. M.Sc. Jesús Cabrera C.I: 13.924.478 Jurado	 _____ Profa. M.Sc. Norma Pérez C.I: 6.726.899 Jurado
 _____ Profa. M.Sc. Yudith Meneses C.I: 9.917.285 Asesor	 _____ Br. Manzano M., Mariangelys del C. C.I: 27.300.550 Autor
 _____ Profa. M.Sc. Jezabel Fermin C.I: 11.854.694 Sub-Comisión de Trabajo de Grado	 _____ Profa. M.Sc. Jezabel Fermin C.I: 11.854.694 Jefa del Departamento

Según establecido en resolución de Consejo Universitario N° 034/2009 de fecha 11/06/2009 y Artículo 13 literal J del Reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente. *NOTA: Para que esta acta tenga validez debe ser asentada en la hoja N° 173 del III° libro de actas de Trabajos de Grado del Departamento de Contaduría Pública, ECSA de la Universidad de Oriente y estar debidamente firmada por el asesor y los miembros del jurado.

DEL PUEBLO VENIMOS / HACIA EL PUEBLO VAMOS

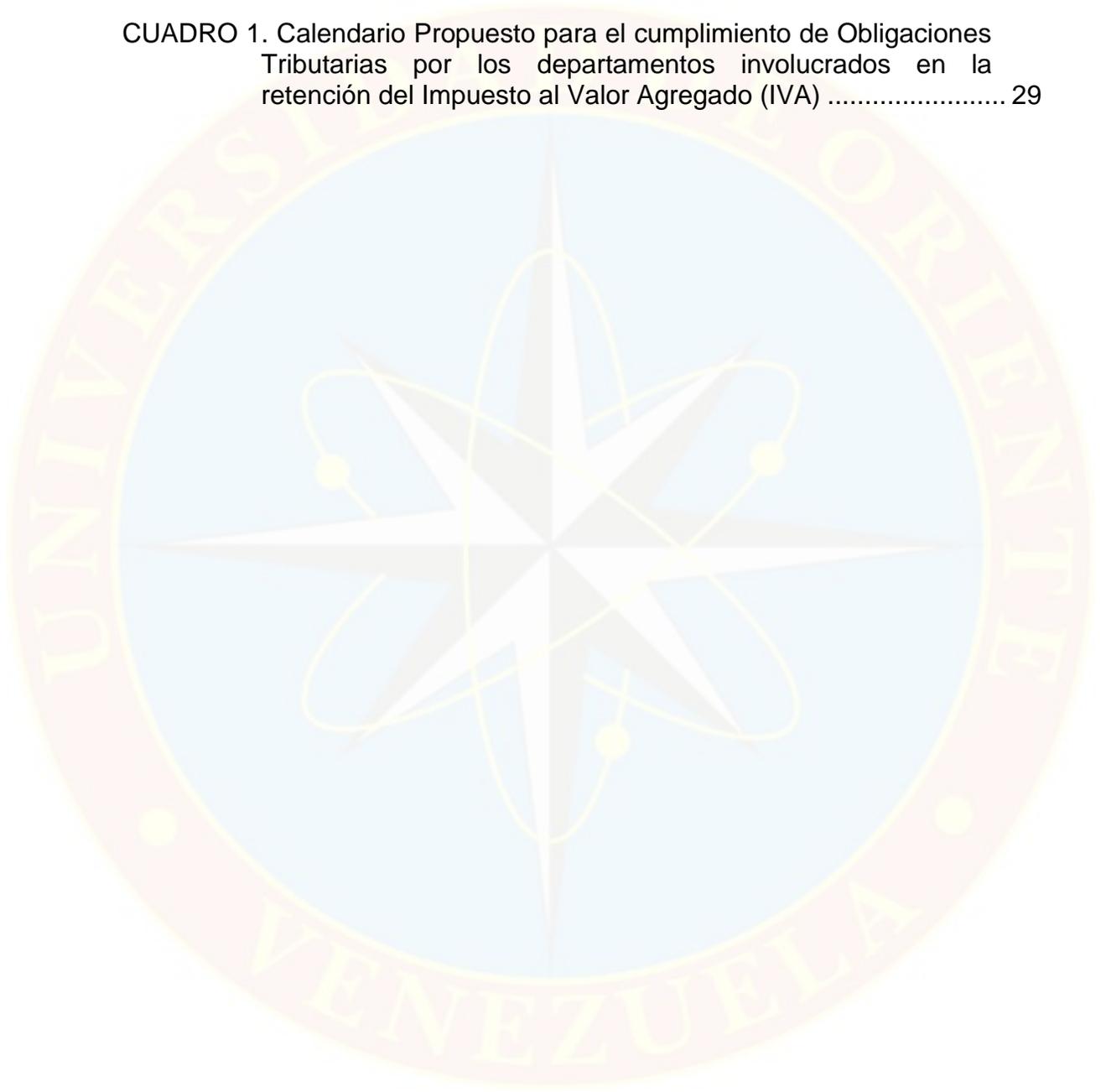
RESOLUCIÓN

Según lo establecido en el artículo 41 del reglamento de Trabajo de Grado de la Universidad De Oriente. “Los trabajos de grado son de la exclusividad de la U.D.O solo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del consejo del Núcleo respectivo, el cual lo participara a el consejo Universitario”.



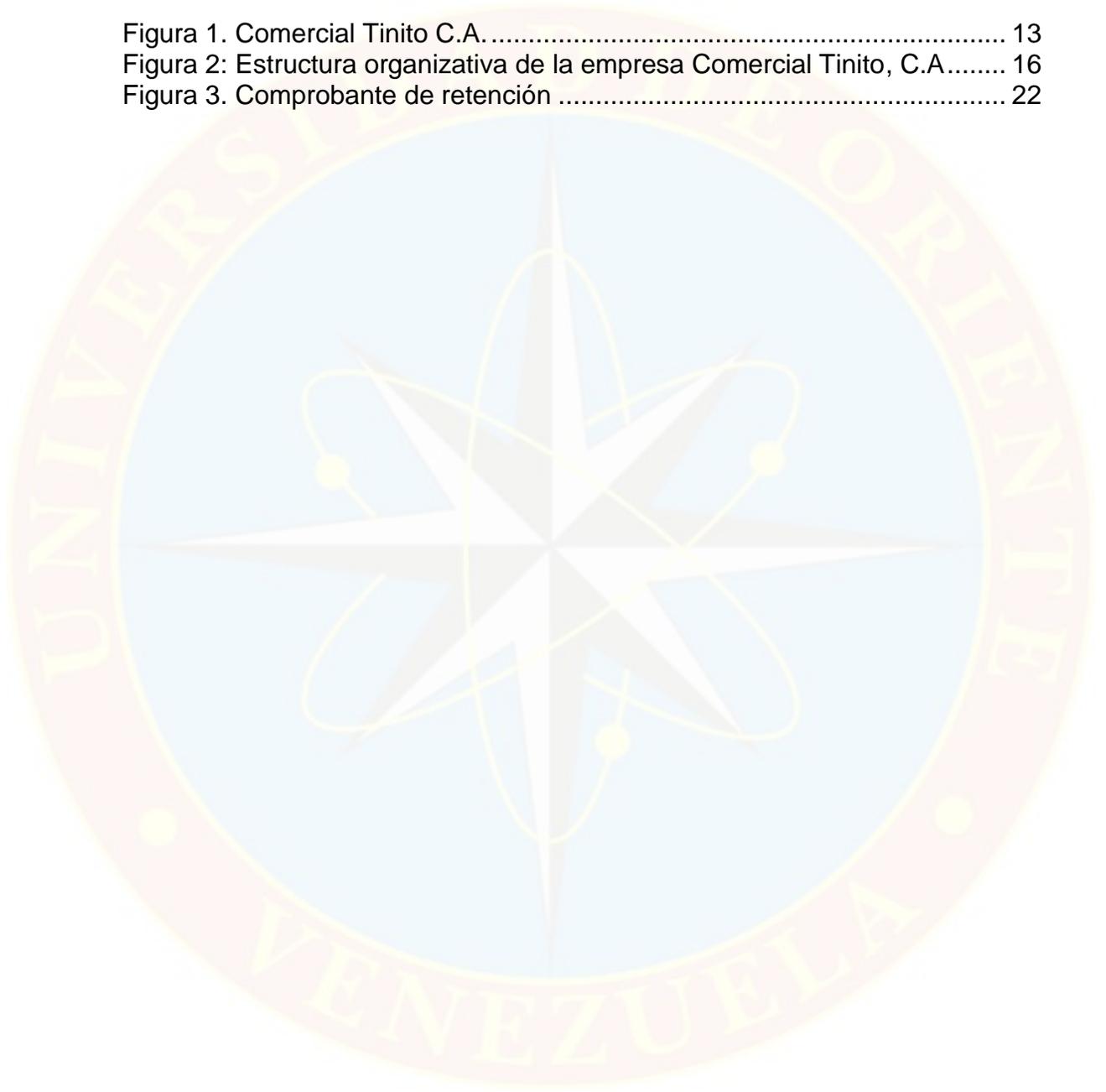
INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Calendario Propuesto para el cumplimiento de Obligaciones Tributarias por los departamentos involucrados en la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	29
---	----



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Comercial Tinito C.A.....	13
Figura 2: Estructura organizativa de la empresa Comercial Tinito, C.A.....	16
Figura 3. Comprobante de retención	22





**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO MONAGAS
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLANIFICACION
FISCAL EN MATERIA DE RETENCION DE IVA EN LA EMPRESA
COMERCIAL TINITO C.A**

Tutor (a) Académico:
Lcda. Yudith Meneses

Autora:
Mariangelys Manzano.M
C.I.: 27.300.550

RESUMEN

El presente trabajo de grado, tiene como propósito fundamental proponer lineamientos para la implementación de la planificación fiscal en materia de IVA de la empresa Comercial Tinito, C.A., con la finalidad de aminorar el riesgo fiscal que puede tener la empresa por no planear o estimar las posibles erogaciones que debe realizar en un periodo determinado. De allí la necesidad de realizar esta indagación, la cual se apoyó en una investigación de campo, ubicada en un nivel descriptivo, con una población objeto de estudio conformada por las facturas, comprobantes de retención, sistemas de registros contables, formatos de control interno y el personal que labora en el departamento de Contabilidad de la empresa, las técnicas empleadas para la recolección de datos fueron la observación directa, entrevista no estructurada y la revisión documental. Dentro del estudio realizado se concluyó que se hace necesario la implementación de los lineamientos de la planificación fiscal dentro de la empresa como base para la toma de decisiones para enfrentar el pago del Impuesto al Valor Agregado. Se recomienda llevar a cabo las actividades descritas al final e implementar los lineamientos para poner en marcha una buena planificación fiscal.

Descriptor: Planificación Fiscal, Tributo, Estrategia, Lineamiento, Control

INTRODUCCIÓN

Toda sociedad se constituye con el objetivo de lograr un fin común, se establecen las normas que han de regir su funcionamiento conjuntamente con los organismos que sean necesarios para la realización de este fin colectivo. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contiene los estatutos que rigen el funcionamiento del país, y el artículo 136 establece que: **“Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos.....”** para hacer efectiva esa contribución el Estado recurre a los tributos (impuestos, tasas, contribuciones especiales.)

Una de las formas de controlar el ingreso por concepto de tributo, fue la creación de la figura del Contribuyente Especial o Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y es de esta manera, en donde la Administración se ve obligada a designar a ciertos Sujetos Pasivos, conforme a la Providencia Administrativa N° SNAT/2013/0030, mediante la cual se designan agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado - Sujetos pasivos calificados como especiales.

Cabe destacar que hoy más que nunca es importante mantener una actitud armoniosa entre el sujeto activo y pasivo de la obligación tributaria, por lo que es necesario mejorar la visión que tienen los contribuyentes sobre la administración tributaria. En tal sentido el desarrollo de esta investigación tiene como finalidad, Proponer los lineamientos para la implementación de la planificación fiscal en materia de IVA de la empresa Comercial Tinito, C.A, en cuanto a la recepción de comprobantes de retención en materia de IVA, por lo que la presente indagación se desarrollará de acuerdo a la siguiente estructura:

FASE I, El problema y sus generalidades: Conformado por el planteamiento y delimitación del problema, los Objetivos de la investigación, general y específicos, la justificación de la investigación. De igual manera se incluye el marco metodológico, formado por Tipo y Nivel de Investigación, Técnicas de Recopilación de Información, Población, Muestra. De igual manera se presentarán los aspectos de la fundación de la empresa, partiendo de la reseña histórica e incluso la ubicación geográfica de la misma, entre otros aspectos de la organización.

FASE II, Desarrollo del estudio: donde se llevará a cabo el desarrollo de los objetivos planteados, las debilidades que presenta la empresa en relación a la recepción de los comprobantes de retención por parte de los proveedores, para buscar estrategias que mejoren la emisión de comprobantes de retención en materia de IVA

FASE III, Consideraciones finales: Comprendida por las conclusiones y recomendaciones, de acuerdo con la información a recolectar para complementar el informe definitivo, el cual contiene una serie de observaciones y recomendaciones a los fines de formular los lineamientos de la planificación fiscal para el mejoramiento de la situación problemática planteada.

FASE I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Constitución de la República Bolivariana en Venezuela, establece en su artículo 133: **“Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.....”**, el Estado venezolano ha formado a partir de este deber constitucional el Código Orgánico Tributario (COT) con la finalidad de crear un sistema de sanciones y penalizaciones, simplificar los procedimientos de los pagos y establecer plazos de apelaciones.

En consecuencia, las leyes en materia impositiva son cada vez más complejas lo cual amerita su estudio para la mejor interpretación y operatividad de un personal calificado permitiéndole a las empresas establecer mecanismos de control para evitar sanciones en las que podrían incurrirse por el incumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias o de los deberes formales según sea el caso.

En este orden de ideas, el cumplimiento de los objetivos planteados en los diferentes programas, políticas y leyes tributarias exige llevar a cabo un proceso de planificación que permita el alcance progresivo y efectivo de las metas planteadas por la administración Pública; en este sentido se reconoce la necesidad de promover la planificación fiscal, como herramienta gerencial que orienta a todos a un destino común de forma organizada; aumenta la probabilidad del logro de los resultados deseados y es vital para la ejecución acertada de estrategias.

Sin duda alguna la planificación fiscal se justifica, debido a los beneficios que ofrece a las empresas, ya que, es de suma importancia que los contribuyentes obtengan un mayor conocimiento en relación al sistema tributario del país tanto sus deberes como sus derechos en este tema. Por otra parte los cambios en materia impositiva obliga a los contribuyentes a estar atentos con todas las reformas tributarias y esta conducta se logra a través de una constante actualización en el área.

Uno de ellos fue la Providencia dictada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), el día 15 de noviembre del año 2002 mediante las cuales se designó como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado a los entes públicos nacionales, así como a los contribuyentes que han calificado como especiales. Después de esta se publicó en gaceta el 27 de enero de 2005 la Providencia Administrativa № SNAT/2005/0056 y la № SNAT/2005/0056A

Estas nuevas gestiones de actos administrativos le pueden generar a los contribuyentes gastos de índole administrativo y gastos por el incumplimiento de las responsabilidades administrativas establecidas al haber sido designados como agentes de retención. Resulta entonces que cuando una empresa del Estado u otro ente público realiza la retención del IVA o cualquier otro tributo, y no la entera oportunamente al Sujeto Activo, causa un perjuicio directo al proveedor, que además del retraso en el pago de sus facturas, se enfrenta también a un inusitado aumento del costo financiero de su operación comercial

La situación expuesta se viene observando en la empresa Comercial Tinito, C.A, dedicada a la distribución de productos nacionales e importados de las mejores marcas en Venezuela, es un contribuyente especial, por lo

tanto es un agente de retención; obligado a retener el 75% del IVA facturado por sus proveedores y enterarlo a la Administración Tributaria quincenalmente, por lo que es necesario desarrollar acciones que permitan destacar la importancia que representa la elaboración de la Planificación Fiscal.

Aunado a lo expuesto, el personal tiene muy poco conocimiento en cuanto a planificación fiscal, además desconocen el impacto que produce la implementación de la misma y de su ejecución, que le facilita el alcance de las estrategias que la proyecten.

Es por ello que es de vital importancia que la empresa se planifique en cuanto a sus actividades financieras y tributarias, de no hacerlo puede caer en posibles riesgos fiscales como son multas, sanciones, intereses de mora entre otras, creando una contingencia muy elevada e innecesaria, por lo que debe contar con herramientas estratégicas que permita evitar y prevenir los riesgos antes expuestos, evitando así la imposición de sanciones, para poder lograr una armonización tributaria en el momento justo en la cual se obtenga un mayor beneficio con el cumplimiento efectivo de la norma.

La situación planteada origina la necesidad de proponer lineamientos estratégicos para implementar la planificación fiscal en materia de Retención del IVA en la empresa Tinito, C.A, basándose en una formulación estratégica que genera cambios profundos en los procedimientos internos de esta organización, con ello se pretende formular estrategias dirigidas a cumplir con los deberes formales, correspondientes a este tributo, minimizar la presión tributaria y por ende los riesgos a nivel contributivo, con base a esto se plantearon las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la situación actual que presenta la empresa Comercial Tinito, C.A. en materia de IVA?
2. ¿Cuáles son los procedimientos que utiliza la empresa Comercial Tinito, C.A para la retención de IVA?
3. ¿Se pueden realizar mejoras de los lineamientos en materia de IVA de la empresa Comercial Tinito, C.A que permitan un control adecuado de las Retenciones?

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación se realizará en la empresa Comercial Tinito, Ca en el departamento de contabilidad, ubicado en la avenida Cruz Peraza, Galpón N°12 sector San Miguel de Maturín Estado Monagas, durante el periodo comprendido entre mayo 2023 y agosto 2023.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Proponer lineamientos para la implementación de la planificación fiscal en materia de IVA de la empresa Comercial Tinito, C.A

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual que presenta la empresa Comercial Tinito, C.A. en cuanto a su planificación fiscal en materia de IVA.
- Describir los procedimientos aplicados para la retención del IVA en la empresa Comercial Tinito C.A.

- Formular lineamientos de la planificación fiscal en materia de IVA para el control adecuado de las Retenciones en la empresa Comercial Tinito, C.A

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Actualmente, el tema de la administración tributaria ha ido ganando progresivamente importancia en el ámbito económico de Venezuela, la necesidad de generar recursos ocasionan cambios en lo que respecta a la recaudación fiscal y a la visión que existe del contribuyente, por lo que se produce la creación de nuevos impuestos, las reformas de otros, optimización de control y el interés de fomentar la cultura tributaria. Por lo que la presente investigación se justifica:

- **A Nivel Organizacional.**

Contribuye a profundizar con relación a una problemática teórica novedosa referida a los efectos causados por las retenciones del IVA en la estructura administrativas y financieras de las empresas catalogadas contribuyentes especiales “agentes de retención del IVA, además, le permite a Comercial Tinito, C.A. conocer que la finalidad de las retenciones, la cual es disminuir el pago excesivo del impuesto a pagar. Del mismo modo, brinda la oportunidad de optimizar el control interno y las funciones operativas ya que están ligadas al flujo de efectivo de la empresa siendo este activo el más líquido de un negocio.

- **A Nivel Académico.**

El trabajo de investigación tiene connotaciones pedagógicas por servir de material bibliográfico para estudiantes de pre y postgrado de Contaduría Pública, docentes e investigadores que puedan mostrarse en el tema y a su vez brinda un aporte valioso para futuras investigaciones con objetivos similares a la presente. Igualmente para aquellas empresas que sean designadas como contribuyentes especiales y estén obligados efectuar retenciones de IVA

- **A Nivel Personal.**

Para la investigadora resulta significativo debido a que permite demostrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de contaduría pública, específicamente en el área tributaria, pretende dar un aporte no solo al sector empresarial de Maturín, sino también a todas aquellas personas y empresas interesadas ubicadas fuera de este ámbito.

1.5 MARCO METODOLÓGICO

Para realizar una investigación se debe seguir una secuencia de pasos metodológicos primordiales para el desarrollo de los diferentes aspectos que van a sustentar la realidad de todos los hechos analizados. Para ello, se ejecuta un conjunto de acciones, procedimientos y técnicas que permiten describir las unidades objeto de estudio, recolectar datos a través de instrumentos que luego son analizados y organizados de manera sistemática, lógica y racional descrita por un método determinado

1.5.1 Tipo y nivel de investigación

1.5.1.1 Tipo de investigación

Atendiendo a las características y para el logro del objetivo de la presente investigación, se apoyó en una investigación de campo, que consiste en la recolección de datos obtenido directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin alterar las condiciones en las que se presentan. Por lo tanto; toda la información necesaria para el estudio de la situación actual de la empresa Comercial Tinito, C.A, fueron recolectadas en sus instalaciones, así como los procedimientos o actividades involucradas, lo cual permitió garantizar la confiabilidad de los resultados y asegurar el alcance de los objetivos planteados para la formulación de lineamientos.

Según Arias (2016) señala que:

La Investigación de Campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad, donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (p.31).

1.5.1.2 Nivel de la investigación

La investigación se ubicó en un nivel descriptivo, debido a que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. En este tipo de investigación se trabaja con realidades y hechos donde su característica fundamental es la presentación correcta de los hechos, además de la observación directa y el registro, puede utilizar otras técnicas como la encuesta, la entrevista o las

técnicas de revisión documental. En este orden de ideas. Hurtado (2015) expresa que:

Es la descripción precisa del evento de estudio. Este tipo de investigación se asocia al diagnóstico. En la investigación descriptiva el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada. (p. 110).

1.5.2 Población y muestra objeto de estudio

La población es un conjunto de individuos de la misma especie. De acuerdo con Arias, (2016), **“La población equivale al conjunto de unidades que serán analizadas y para lo cual son válidas las conclusiones que se obtengan”.** (p 97). Cuando se habla de población e investigación se refiere a sujetos, cosas u objetos de estudio. Con respecto a lo citado, en esta oportunidad para realizar la investigación, la población objeto de estudio estuvo conformada por las facturas, comprobantes de retención, sistemas de registros contables, formatos de control interno y el personal que labora en el departamento de Contabilidad de la empresa Comercial Tinito, C.A.

1.5.2.1 Muestra

Es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del

universo. Para Balestrini (2007), La muestra **“es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población”** (p.138). En este sentido, como la población es pequeña o finita no se seleccionó muestra alguna para no afectar la validez de los resultados

1.5.3 Técnicas de recolección de información

Son los medios o formas de recolectar información que utiliza el investigador para medir el comportamiento o los atributos de las variables. Según Arias, F. (2016), **“Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información.”** (p. 111). El mismo autor señala **“Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información.”** (p. 111). Por tanto los que se utilizaron dependieron directamente de las técnicas que se desean implementar para el desarrollo de la investigación que se planteó. De manera que las técnicas que fueron empleadas son las enunciadas a continuación:

Observación directa

Es la inspección y estudio esencialmente descriptivo realizado por el investigador mediante el empleo de sus sentidos, con relación a los hechos significativos tal como son, o como tienen lugar espontáneamente en el tiempo en que acaecen y con arreglo a las exigencias de la investigación. Arias, (2016) señala que: **“La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación**

preestablecidos.” (p. 69). Esta actividad permitió percibir la realidad de los procesos que se llevaron a cabo en la empresa y las unidades que la conforman, la investigadora estuvo en el lugar en el que se desarrolló el hecho sin intervenir ni alterar el ambiente

Entrevistas no Estructuradas

La entrevista no estructurada, es aquella que se realiza sin un guion previo, siguiendo un modelo de conversación entre iguales, es un proceso de comunicación verbal recíproca, por lo que permitirá mayor libertad en el tema estudiado, donde el orden contenido y profundidad de las preguntas dependen del entrevistado. Según Arias, F. (2016) **“En esta modalidad no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos que permiten definir el tema de la entrevista.” (p.73).** Es decir, permitió conversar con la población general y encargados de retenciones que se llevan a cabo dentro de Comercial Tinito, C.A

Revisión Documental

La revisión documental es una técnica que permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos disponiendo de información válida respecto al estudio. Según Hurtado (2015) **“Es una técnica en la cual se recauda a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que podrán ser producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio”.** (p. 27). Esta investigación se realizó apoyándose en la técnica de revisión de la documentación de las retenciones llevadas a cabo en empresa Comercial Tinito, C.A, como son manuales de atención al cliente, licencias y permisos;

lo cual facilitó la obtención de información requerida para aclarar y definir puntos, así como términos indispensables para la realización de la investigación.

1.5.4 Identificación institucional

Figura 1. Comercial Tinito C.A.



Fuente: Google Maps (2024)

Ubicación

La empresa Comercial Tinito, C.A, se encuentra ubicado en la avenida Cruz Peraza, Galpón N°12 Sector San Miguel, Maturín Estado Monagas.

Reseña histórica

Comercial Tinito C.A, Empresa dedicada a la distribución de víveres y confitería, de productos nacionales e importados de las mejores marcas en Venezuela, fue fundada en 2010 por el empresario Oscar Roldan, con una

amplia visión en el área comercial que supo materializar esta gran oportunidad de negocio, así logró posicionarse en el mercado regional, convirtiéndose en pionero del mayoreo en el ramo de confites, ofreciendo variedad de productos de confitería, conserva su trayectoria, marcando diferencia con una mejor calidad de servicio ante el público en general, creando confianza, satisfacción y preferencia en sus productos, proporcionando un trato cálido, ambiente y precios competitivos que garantizan un crecimiento rentable y sostenido en el tiempo, lo cual trasciende con beneficios para los empleados y relacionados.

Donde se detentó que no posee una organización administrativa. Teniendo como objetivo el mejoramiento en el área contable, así como la capacitación del personal de la empresa Comercial Tinito, C.A para su mejor desarrollo y desempeño, por lo que el personal del área de contabilidad estará totalmente involucrados en el manejo de documentos, los mismos deben ser entregados a tiempo y bien diligenciados

Misión

Brindar el mejor servicio a todos nuestros clientes, ofreciendo el mayor surtido en productos, reconocidos por su calidad, sustentados en innovación, y profesionalismo que contribuyen al bienestar de sus trabajadores y la familia venezolana

Visión

Ser líder en la Distribución al mayor y detal de todo tipo de confitería a nivel nacional, buscando un crecimiento empresarial por una vía de cadena comercial manteniendo los estándares ya establecidos, logrando que

nuestros clientes se identifiquen por la calidad de nuestros productos y servicios a donde quieran que vayan

Valores corporativos

Los valores corporativos de la empresa Comercial Tinito, son diez principalmente. De este modo se valoran:

- Humildad, interna y externamente, tener una actitud sincera y justa
- Calidad: Promovemos la mejora continua de las actividades para poder garantizar productos de calidad.
- Respeto e Integridad: Trabajamos a través del respeto bilateral, con nuestros empleados, clientes, proveedores y público en general
- Ética: Garantizamos un comportamiento ético con nuestros clientes y destinatarios finales de nuestros productos.
- Innovación. Es el fomento, mejoramiento y rediseño de las prácticas de trabajo
- Trabajo en equipo. Cooperar y colaborar con otros hacia el logro de un fin común.

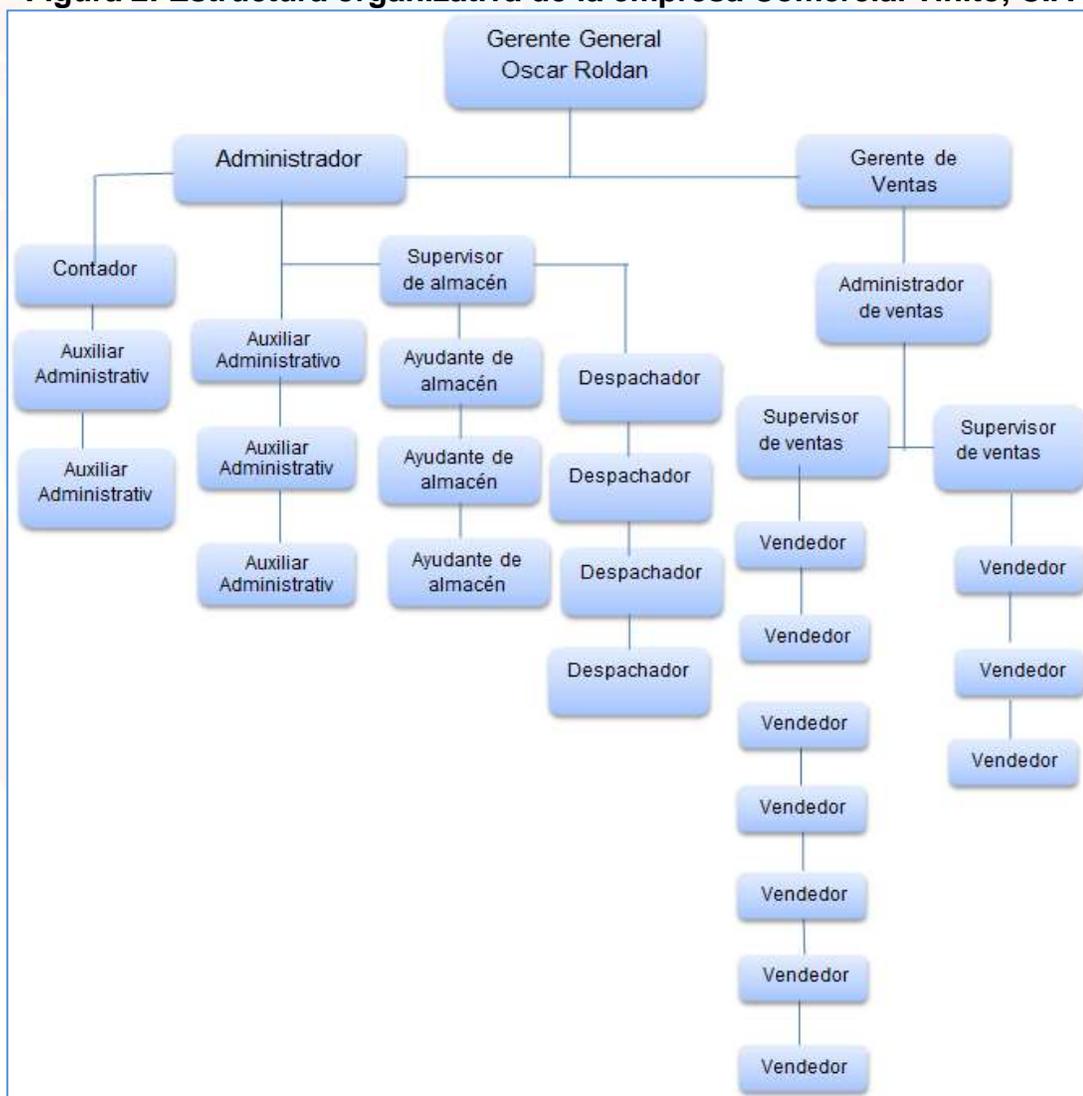
1.5.3.1 Estructura Organizativa de la Empresa

Comercial Tinito, C.A, Rif; J- 26806910 – 4, está constituida por áreas totalmente funcionales, en su estructura organizativa se refleja el marco en el que se desenvuelve la organización enfocando así las actividades y responsabilidades pertinentes a cada área de la empresa, con el propósito principal de alcanzar las metas y objetivos propuestos de forma eficaz y

eficiente, a través del organigrama que se muestra continuación se detalla de manera uniforme y sistemática la estructura formal de la organización.

1.5.1.1 Estructura Organizacional Comercial Tinito, C.A J-29806910-4

Figura 2: Estructura organizativa de la empresa Comercial Tinito, C.A



Fuente: Autora (2024)

FASE II

DESARROLLO DEL ESTUDIO

En la presente fase, se desarrolló de manera detallada los objetivos específicos planteados en la consecución del alcance del objetivo general establecido en la fase anterior, dándoles respuesta a las interrogantes, describiendo la situación en la empresa Comercial Tinito, C.A, y determinando control aplicado al mismo.

2.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL QUE PRESENTA LA EMPRESA COMERCIAL TINITO, C.A. EN CUANTO A SU PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE IVA.

Mediante la aplicación de la entrevista no estructurada y la observación directa en la empresa Comercial Tinito, C.A., se pudo evidenciar lo siguiente:

1. La empresa Comercial Tinito, C. A. es catalogada como Contribuyente especial por ende agente de retención, de acuerdo al artículo 27 del Código Orgánico Tributario que expresa

Son responsables directos en calidad de agentes de retención o de percepción, las personas designadas por la ley o por la Administración previa autorización legal, que por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas, intervengan en actos u operaciones en los cuales deban efectuar la retención o percepción del tributo correspondiente.....

- Cuenta con un sistema contable que lleva por nombre PROFIT PLUS, el cual funciona de manera óptima ya que le permite registrar, organizar y controlar toda la información financiera.



- No posee un manual de procedimientos de carácter formal para un determinado cargo, solo cuenta con una guía de orientación variable de sus funciones.
- Goza de un departamento de tributos con personal calificado, el cual posee destrezas suficientes para realizar las competencias exigidas, en este caso es el contador quien entera, declara y paga al fisco nacional en el tiempo correspondiente según el calendario emitido por el SENIAT para la declaración de contribuyentes especiales en el portal del organismo antes mencionado.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN LA RETENCIÓN DEL IVA EN LA EMPRESA COMERCIAL TINITO C.A.

La retención es un mecanismo fiscal por el que el pagador hace de recaudador tributario ingresando en la Hacienda Pública parte de los ingresos de sus proveedores, a cuenta del posible pago de impuestos por el beneficio futuro que éstos pueden tener, por lo que Comercial Tinito, C.A aplica los siguientes procedimientos:

Recepción de facturas: Proceso de recibir documentos mediante el cual un proveedor acredita que ha proporcionado un producto o un servicio a un precio determinado, en comercial Tinito, C.A, son recibidas en el departamento de contabilidad.

Revisión de las facturas: las facturas deben ser verificadas de manera objetivas así como en el aspecto contable y fiscal. Una factura debe contener ciertas formalidades para que sea válida, como lo son:

- Nombre y apellido o razón social del emisor.
- Dirección fiscal y teléfono del receptor del servicio o producto.
- Fecha de emisión de la factura.
- Numero de factura.
- Numero de control.
- Especificar la base imponible, IVA (indicando la alícuota y monto total a cancelar).

Registro de facturas: Es un libro o un documento en el que se anotan todas las facturas y justificantes contables de los bienes y servicios que

hayas vendido o adquirido durante un período de tiempo, en comercial Tinito, C.A, permanecen en el área de contabilidad, para posteriormente ser tratadas contablemente:

Asiento contable

	Debe	Haber
X		
Compra de mercancía	2.000,00	
Crédito fiscal IVA	320,00	
Cuenta por pagar a proveedor		2.080,00
IVA retenido por pagar		240,00
Para registrar compra de mercancía a proveedores		

	Debe	Haber
X		
Banco	1.100,00	
Venta de mercancía		1.000,00
Debito fiscal		100,00

Cálculo de la Retención: Comercial Tinito, C.A, el monto sujeto a retención de IVA es el monto del impuesto reflejado en la factura emitida por el proveedor, es decir la empresa como agente de retención está obligado a retener el 75% del IVA facturado por sus proveedores y enterarlo a la Administración Tributaria quincenalmente. Es importante resaltar que de acuerdo a la providencia administrativa SNAT/2015/0049, se retiene el 100%:

cuando el monto del impuesto no este discriminado en la factura o nota de débito. Se debe asumir que el precio que se muestra en la factura incluye ya el IVA que discriminado en la misma.

Por otra parte cuando la factura o nota de débito no cumpla los requisitos y formalidades dispuestos en la ley del Impuesto al Valor Agregado y demás disposiciones reglamentarias.

Asiento contable

	Debe	Haber
X		
IVA retenido por Pagar	240.00	
Banco		240.00
Para registrar la cancelación de Retención de IVA por enterar		

Emisión del Comprobante: una vez que Comercial Tinito, C.A dispone a hacer el pago de sus facturas emite un comprobante con copia el cual debe ser entregado a sus proveedores y resguardar por su parte el comprobante original para hacer uso del mismo.

Declaración de la Retención: Comercial Tinito, C.A como agente de retención y de acuerdo con el SENIAT, está obligado a retener el IVA, presentar su declaración de entero de retenciones a través de la página oficial del SENIAT, la cual es realizada por el contador.

Tinito como agente de retención está obligado a emitir a sus proveedores un comprobante de cada retención de impuesto que les practiquen, el cual se emitirá con una numeración consecutiva, y deberá contener la información siguiente:

- Identificación o razón social y número del Registro de Información Fiscal (RIF) del agente de retención y del proveedor;
- Fecha de emisión del comprobante,
- Número de control de la factura
- Número de la factura; fecha de emisión y montos del impuesto facturado, total facturado, importe gravado e impuesto retenido.

Figura 3. Comprobante de retención

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de Ley del Impuesto Al Valor Agregado
N° 1438 del 17 de noviembre de 2014

(Ley IVA - Ac 11 "La administración Tributaria podrá designar como responsables del pago del impuesto, en calidad de agentes de retención a quienes por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas intervengan en operaciones gravadas con el impuesto establecido en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley")

T.M.C. de Comprobante: 2023110001928

FECHA EMISIÓN: 16-11-2023

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN: COMERCIAL TINITO, C.A.

2. REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN: 2299069104

3. PERIODO FISCAL: AÑO: 2023 / MES: 11

4. DIRECCIÓN FISCAL DEL AGENTE DE RETENCIÓN: AV CRUZ FERAZA LOCAL GALPON N° 12 SECTOR SAN MIGUEL MATORIN MORNAGAS ZONA POSTAL 6201

5. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO RETENIDO: INOCULATES ET. MUNITÉ, C.A.

6. REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL DEL SUJETO RETENIDO (R.F.I.): J-301596743

DIRECCIÓN FISCAL DEL SUJETO RETENIDO: CALLE IRA DE LA INDUSTRIA, EDIF ALEXANDRA. PISO 2, LOCAL 2-B ZONA INDUSTRIAL DE PALO VERDE...

Oper N°	Fecha	N° de Factura	N° de Control	N° de Nota de Débito	N° de Nota de Crédito	Eig. Trans	N° de Factura Ajustada	Total Compra con I.V.A.	Cobros sin derecho a Crédito.	COMPRAS INTERNAS O IMPORTACIONES			I.V.A. Retenido
										Base Exponible	% Alíq.	Impuesto I.V.A.	
*****	15/10/2023	000043040				0%		70,215.05	0.00	60,530.73	18.00	8,684.02	7,203.68
*****	15/10/2023	000043058				0%		5,412.38	0.00	44,328.49	18.00	7,002.13	5,319.14
*****	01/10/2023	000043046				0%		2,527.27	0.00	2,178.51	18.00	248.99	261.42
								128,154.70	0.00	107,037.73		17,125.97	12,984.25

Firma del Agente de Retención: _____

Firma del Sujeto Retenido: _____

Fecha de Emisión: ____/____/____

Fecha de Recepción: ____/____/____

*Este comprobante se emite según lo establecido en el Artículo N°16 de la Previsión Administrativa BMAT/2015/0040 de fecha 14/07/2015 publicada en Gaceta Oficial N°40.729 de fecha 19 de agosto de 2015.

Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

Proceso de declaración de la retención del IVA ante el SENIAT:

Las retenciones de IVA son realizadas al momento de recibir una factura de compra. Es decir, cuando son designados contribuyentes especiales deben emitir las retenciones por concepto de IVA a las compras, reteniendo el 75% o 100% según sea la condición del proveedor.

Para la declaración de Retenciones de IVA, se debe elaborar un archivo TXT de Retención de IVA:

En el caso expuesto el sistema contable PROFIT PLUS es el que emite de manera automática el archivo TXT, una vez que se hace el registro de todas las retenciones del periodo a declarar. El proceso se da de la siguiente manera:

Paso 1. Una vez ingresado a PROFIT PLUS, vamos al módulo de compras (reportes=libro de compras).



Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

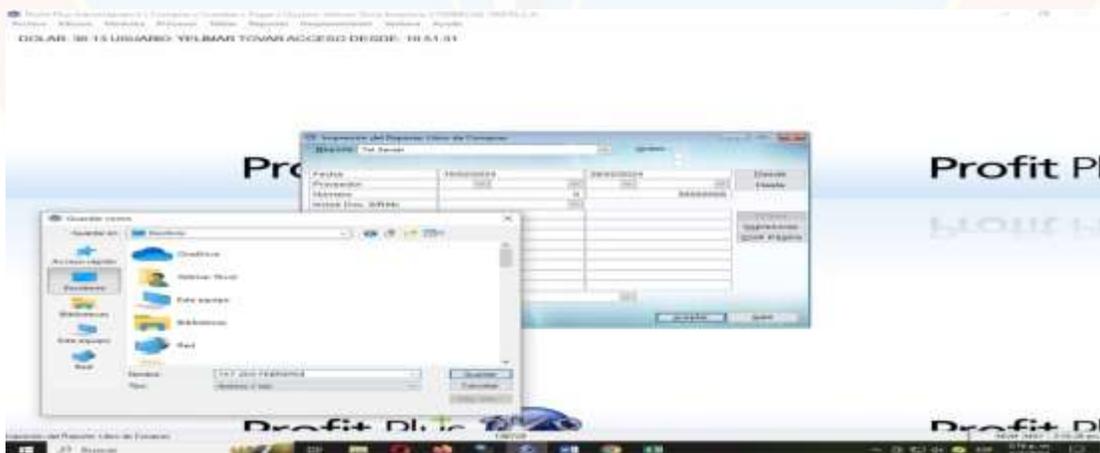
Paso 2. Luego el sistema nos arroja la opción de generar el formato TXT



Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

Paso 3. Una vez generado el archivo TXT, se selecciona el periodo a declarar y se guarda en la carpeta de tu preferencia,

Cabe destacar que si en el periodo no hubo retenciones, pues no habría que declarar y por ende no se elabora TXT.



Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

Paso 4. Aquí podemos observar el archivo TXT que nos arroja el sistema PROFIT PLUS, con todos los datos exigidos para poder cargarlo en la página del SENIAT.

The screenshot displays a multi-column table of financial data, likely representing a ledger or account statement. The columns include various identifiers, dates, and monetary values. The data is organized in a grid format, with rows representing individual transactions or account entries. The interface includes a title bar at the top and a taskbar at the bottom, indicating it is a screenshot of a Windows application window.

Fuente: Empresa Comercial Tinito, C.A. (2024)

Una vez listo el nuestro TXT, nos dirigimos al portal del SENIAT, para verificar si el mismo está correcto.



Fuente: Empresa Comercial Tinito, C.A. (2024)

Si al procesar el archivo el mismo posee errores, el sistema arroja una opción para corregirlo y la columna donde está el error. Si el archivo ya no contiene errores el sistema nos muestra esta opción: donde nos indicara el monto del total de Retenciones de IVA declarado

Como parte final de nuestra declaración, el portal SENIAT nos da una planilla de pago (Forma 99035) como soporte de la cancelación u obligación tributaria.

The image shows a PDF document from SENIAT (Servicio Nacional de Rentas Internas) titled 'Forma 99035'. It is a payment form for a special contributor (Contribuyente Especial) in the Maturing Unit (Unidad de Contribuyentes Especiales (Maturino)). The document includes a QR code and a table with the following data:

ID N° R.I.F.		NOMBRE CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL	
J29009134		COMERCIAL TINITO C.A.	
N° DECLARACIÓN			
BB	BB03	TF7	34020621
PERÍODO DE IMPOSICIÓN:		HASTA	FECHA VENCIMIENTO
DESCR		18/02/2024	25/02/2024
DESCR			12/02/2024
PLAN ÚNICO DE CUENTA			
EDICIÓN N°	DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO	MONTO EN Bs.	
30040220	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	513.238,75	
PARA SER LLENADO POR EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL			
LA FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO		CHEQUE DE DEPÓSITO	
C.E.B.T.		BONOS DE EXPORTACIÓN	
		BONOS DEUDA PÚBLICA	
CIUDAD:		FIRMA PAGADOR:	
VALIDACIÓN TERMINAL BANCO RECEPTOR			

Fuente: Empresa Comercial Tinito, C.A. (2024)

2.3 FORMULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN FISCAL EN MATERIA DE IVA PARA EL CONTROL ADECUADO DE LAS RETENCIONES EN LA EMPRESA COMERCIAL TINITO, C.A

La planificación fiscal es una herramienta que ayuda a la empresa a obtener mejores resultados aprovechando todos los recursos con los que cuenta, es decir, como proceso preventivo para garantizar el pago correcto de las contribuciones y evitar problemas con el Sistema de Administración Fiscal.

Para dar inicio a la planificación fiscal se deben reunir a las personas que van a estar involucradas directamente con este proceso y los cuales evaluarán y respetarán los lineamientos para su fiel cumplimiento. Debido a la importancia que actualmente tiene en las empresas el aspecto tributario, es relevante organizarse en este ámbito, es por ello que Comercial Tinito C.A debe plantearse la planificación fiscal de acuerdo a lo siguiente:

Analizar la situación de la empresa: Revisar toda la información financiera y fiscal de la empresa, para determinar el comportamiento de la misma.

Analizar la documentación: No sólo hay que tener en cuenta facturas de gastos e ingresos y los impuestos, sino también gastos de personal (nóminas y seguros sociales), contratos civiles y mercantiles que nos obliguen a efectuar pagos a terceros, el capital social, la forma en que remuneran sus cargos.

Diagnóstico de la Situación: Se recopila toda la información que respalda las operaciones de la empresa para saber si la empresa cumple con

sus obligaciones fiscales, declaraciones de impuestos, contribuciones, entre otros.

Planear estrategias: Deben trabajar en las mejores estrategias para aprovechar y optimar los recursos para cumplir con el fisco.

Seleccionar las estrategias: Se seleccionan las alternativas que mayormente favorezcan a la empresa para evitar desperdiciar los recursos

Implementación: Se crea un cronograma para controlar el proceso y revisar que las estrategias se cumplan en el tiempo previsto

Por la importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se hace necesario programar las distintas erogaciones que los tributos exigen. Por lo que estos deben hacerse entre los días 01 y 15 de cada mes y entre los días 16 y el último de cada mes, ambos inclusive: En este punto se debe estar al tanto de los plazos legales y reglamentarios para tomar las previsiones necesarias para evitar caer en faltas que conlleven a sanciones por parte del SENIAT.

El Código Orgánico Tributario (COT), establece cuando un término o plazo concluya en un día que sea inhábil se entenderán prorrogados los plazos o términos hasta el primer día hábil siguiente.

CUADRO 1. Calendario Propuesto para el cumplimiento de Obligaciones Tributarias por los departamentos involucrados en la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

a.1) Entre los días 01 al 15 de cada mes, ambos inclusive:

RIF	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0	25	23	21	25	18	29	19	23	18	23	17	15
1	23	22	27	21	29	23	21	29	26	27	23	19
2	27	15	29	20	16	21	28	17	22	19	27	28
3	31	16	31	20	17	22	31	18	25	20	28	29
4	24	22	28	24	31	26	25	31	27	31	24	20
5	19	27	23	27	23	27	17	25	20	25	29	21
6	17	17	17	17	25	16	26	21	28	17	21	26
7	18	17	20	18	26	20	27	22	29	18	22	27
8	26	24	22	26	19	30	20	24	19	24	20	18
9	20	28	24	25	24	28	18	28	21	26	30	22

Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

a.2) Entre los días 16 y el último de cada mes, ambos inclusive:

RIF	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0	13	13	02	13	02	07	11	09	05	04	01	07
1	04	01	10	03	04	09	13	11	12	13	03	11
2	11	03	08	11	08	14	07	03	01	02	08	13
3	12	06	09	12	09	15	10	04	04	03	09	14
4	05	02	13	04	05	13	14	15	13	16	07	12
6	05	07	06	05	10	01	03	07	14	06	10	01
7	10	08	07	05	11	02	04	08	15	09	13	04
8	16	14	03	14	03	08	12	10	06	08	02	08
9	03	10	15	10	15	06	06	02	08	11	15	06

Fuente: Empresa Comercial Tinito C.A (2024)

Concientización del personal de la Empresa

- Elaborar trípticos con el objetivo de informar sobre los aspectos básicos del Impuesto al Valor Agregado al talento humano de la empresa. Comercial Tinito, C.A.
- Elaborar pendones para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa Comercial Tinito, C.A.
- Elaborar manuales de normas y procedimientos para sistematizar los procedimientos administrativos dentro de la empresa Comercial Tinito, C.A.
- Fomentar la realización de cursos de adiestramiento en materia tributaria.

FASE III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección de datos, aplicadas en la empresa Comercial Tinito, C.A, una vez desarrollados los objetivos perseguidos se detectó y analizó la situación en que se encuentra la planificación fiscal en materia de retención de IVA en la empresa por lo que se concluyó lo siguiente:

3.1. CONCLUSIONES

- La empresa Comercial Tinito, C.A., lleva un adecuado registro y control de los libros de compras y ventas pero al momento de realizar las declaraciones de impuestos, específicamente para declarar la Retención de IVA existen debilidades que deben ser mejoradas para no ser objeto de multas, sanciones entre otras medidas perjudiciales para la empresa.
- La carencia de lineamientos estratégicos concretos no facilita el desarrollo de labores que dan origen a la preparación de la documentación necesaria para la declaración de la retención de I.V.A. lo que constituye un vacío importante de corregir para mejorar el desempeño del personal, que interviene en las tareas tributarias.
- La empresa Comercial Tinito, C.A., no cuenta con otras opciones en caso de que el sistema falle, instrucciones que deberían estar incluidas en los lineamientos estratégicos de planificación fiscal en materia de IVA, pues contribuirán con el manejo más efectivo de las obligaciones tributarias, resguardando así los recursos económicos de la empresa y el compromiso en todos los aspectos con el SENIAT.

3.2 RECOMENDACIÓN

- En tal sentido la empresa Comercial Tinito, C.A.; debe implementar los lineamientos de planificación fiscal como estrategia, considerados en esta investigación ya que contribuirán con el manejo más efectivo de las funciones inherentes a las obligaciones tributarias, el recurso económico, y de una buena toma de decisión.
- Proyectar otros mecanismos o estrategias que le den un abanico de posibilidades y acciones para realizar las actividades precisas para la empresa en el momento en la cual pueda dar cumplimiento a las exigencias de las distintas normativas tributarias inherentes.
- Realizar seguimiento de las estrategias y herramientas de planificación fiscal en busca de dar cumplimiento a las normativas tributarias vigentes, por nombrar una situación, si sistemáticamente los archivos necesarios para cumplir con la declaración de la retención de IVA no pueden ser procesados, se deben tener instrucciones para realizarlos de forma manual, esto permitirá estar preparados ante cualquier imprevisto, y cumplir a cabalidad con el Fisco Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. 7ma edición. Editorial Episteme. Caracas Venezuela
- Balestrini, M, (2007). "Como se Elabora el Proyecto de Investigación". BI Consultores Asociados. Sexta edición: febrero. Caracas, Venezuela
- Código Orgánico Tributario (20019). Gaceta Oficial Ordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.304.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.
- Hurtado, J. (2015). Comprensión Holística de la metodología y la investigación. 8va edición. Edit. Sypal
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (2007). Gaceta Oficial. N° 38.632 del 26 de Febrero de 2007.
- Pérez. (2019). Presupuesto de una Obligación Fiscal. Revista de Derecho Tributario. Editorial Legislación Económica Venezolana. Caracas.
- Providencia Administrativa mediante la cual se designan a los Órganos y Entes Públicos como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado N° SNAT/2013/0029. GO. N° 40.170 del 20 de Mayo de 2013.
- Providencia Administrativa mediante la cual se designan a los Contribuyentes Especiales como Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado N° SNAT/2013/0030. GO. N° 40.170 del 20 de Mayo de 2013.
- Reglamento de la Ley al Valor Agregado (1999). Decreto N° 206 del 9 de Julio de 1999. GO. Extraordinaria. N° 5.363 del 12 de Julio de 1999.

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE RETENCION DE IVA EN LA EMPRESA COMERCIAL TINITO C.A
---------------	---

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Mariangelys Manzano.M	CVLAC	C.I: 27300550
	e-mail	mariangelysmanzano20@gmail.com
	CVLAC	C.I:
	e-mail	

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases claves:

Planificación Fiscal
Tributo
Estrategia
Lineamiento
Control

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría Pública

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

El presente trabajo de grado, tiene como propósito fundamental proponer lineamientos para la implementación de la planificación fiscal en materia de IVA de la empresa Comercial Tinito, C.A., con la finalidad de aminorar el riesgo fiscal que puede tener la empresa por no planear o estimar las posibles erogaciones que debe realizar en un periodo determinado. De allí la necesidad de realizar esta indagación, la cual se apoyó en una investigación de campo, ubicada en un nivel descriptivo, con una población objeto de estudio conformada por las facturas, comprobantes de retención, sistemas de registros contables, formatos de control interno y el personal que labora en el departamento de Contabilidad de la empresa, las técnicas empleadas para la recolección de datos fueron la observación directa, entrevista no estructurada y la revisión documental. Dentro del estudio realizado se concluyó que se hace necesario la implementación de los lineamientos de la planificación fiscal dentro de la empresa como base para la toma de decisiones para enfrentar el pago del Impuesto al Valor Agregado. Se recomienda llevar a cabo las actividades descritas al final e implementar los lineamientos para poner en marcha una buena planificación fiscal.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
MSc. Yudith Meneses	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I. 9917285
	e-mail	Yudith991@yahoo.com
MSc. Jesús Cabrera	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I. 13924478
	e-mail	jcabrera.udomonagas@gmail.com
MSc. Norma Pérez	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I 6726899
	e-mail	nperez.udomonagas@gmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema CVLAC, se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2024	03	11

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para ingles en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
Mariangelys.Manzano.docx

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (opcional)

Temporal: _____ (opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Contaduría Pública

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarum en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: Licenciatura

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente Núcleo Monagas

Si como producto de convenciones, otras instituciones además de la Universidad de Oriente, avalan el título o grado obtenido, el nombre de estas instituciones debe incluirse aquí.

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

SISTEMA DE BIBLIOTECA

RECIBIDO POR *[Firma]*

FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,

[Firma]

JUAN A. BOLANOS CURTEL
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/manaja

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 6/6

De acuerdo al Artículo 41 del reglamento de Trabajos de Grado:

Los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quién deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización.



Br.: Manzano M., Mariangelys del C.

C.I: 27.300.550

Autor



Profa. M.Sc. Yudith Meneses

C.I: 9.917.285

Asesor